

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADOR INDIVIDUAL

PERFIL: Coordinador/a general de la implementación de la EVALUACION DE FLUIDEZ LECTORA ¿CÓMO LEEMOS EN 2DO GRADO? EDICIÓN 2023

DURACIÓN: 8 meses

MONTO TOTAL: \$ 3.200.000 (tres millones doscientos mil con 00/100 pesos)

I-OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Se requiere la contratación de profesional de las áreas de ciencias sociales, con experiencia en, organización y logística asociada la implementación de procesos de evaluación a gran escala en el ámbito del sistema educativo para llevar adelante la coordinación general de la implementación de la evaluación de fluidez lectora destinada a estudiantes de 2° grado de escuelas primarias en diferentes provincias del país.

II-DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS ESPECÍFICAS:

- Elaboración del Diagrama de Gantt para la planificación del conjunto de procesos involucrados en la implementación de la evaluación prevista
- Presentación de la actividad a autoridades y equipos técnicos provinciales, supervisores escolares y directivos de las escuelas participantes.
- Gestión de la información educativa necesaria para el desarrollo e implementación de la evaluación prevista.
- Interacción con el conjunto de entidades involucradas y asociadas en esta iniciativa: el Centro de Políticas Públicas y Evaluación de la Educación (CAED), el Instituto Natura, la Fundación Dale CAED además de las autoridades y equipos técnicos provinciales
- Supervisión de la selección de los integrantes que conformarán el equipo de acompañamiento a las escuelas.
- Supervisión de la distribución de tareas al equipo de acompañamiento a las escuelas.
- Participación en la capacitación de los integrantes del equipo de acompañamiento a las escuelas.
- Coordinación permanente con los responsables territoriales, coordinadores institucionales y de campo involucrados en la implementación.
- Revisión y supervisión de los materiales de capacitación y difusión requeridos para la implementación.
- Capacitación de equipos provinciales y docentes-aplicadores de las provincias participantes.
- Revisión de los procesos de elaboración de informes de resultados.
- Revisión de los procesos de selección de equipos técnicos para la producción de resultados
- Elaboración de informes de avance y del informe final.
- Participación en espacios de trabajo interinstitucional y traslados a las diferentes provincias para el desarrollo de las tareas. Los gastos de esa misión estarán a cargo de la OEI.

III-RESULTADOS:

Se deberán entregar informes mensuales de las actividades realizadas.

IV-PERFIL DEL CONSULTOR:

Profesional con estudios de maestría en educación, con trayectoria en el análisis de políticas educativas, con trabajos publicados sobre SIGED y con capacidad de coordinación de equipos de trabajo. Experiencia de trabajo con organismos internacionales de cooperación.

Profesional el área de las ciencias sociales con al menos 9 años de experiencia en la organización y la logística asociada a la implementación de evaluaciones a gran escala en el ámbito del sistema educativo. Se valorará la experiencia en cargos jerárquicos asociados al área de competencia, así como los estudios de posgrado.

V-REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO:

La realización de sus tareas será bajo la dirección y supervisión de la responsable del proyecto y la Coordinadora de Cooperación e Innovación.

VI-HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:El monto total de la prestación será de \$ 3.200.000 (tres millones doscientos mil con 00/100 pesos) correspondientes a honorarios

Los pagos se realizarán contra la presentación de facturas emitidas según el siguiente detalle:

Factura B o C A nombre de ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Domicilio:
Paraguay 1510 C.A.B.A (C.P.:1061)
CUIT No 30-69115712-8 IVA e IIBB: Exento

VII- CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Los datos personales del adjudicatario serán publicados en nuestra web <https://oei.int/contrataciones> por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo. Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación. Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente. La base legítima del tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Le anunciamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid o a proteccion.datos@oei.int, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

VIII -REQUISITOS PARA POSTULARSE

1º Completar la postulación vía formulario web: [OEI | Contrataciones](#)

2º Enviar al correo electrónico convocatoria.prestadores.arg@oei.int con asunto UNI 13-2023 Coordinador/a general EVALUACION DE FLUIDEZ LECTORA la siguiente documentación:

- CV completo y actualizado
- DNI anverso y reverso
- Título (secundario completo o terciario/universitario) y/o certificado de alumno regular si fuera el caso
- Anexos y TDR firmados que se encuentran adjuntos en la publicación web

Firma: _____

Aclaración: _____

DNI: _____